



Decreto número: 2026/1973

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2026.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:



Decreto número: 2026/1973

Relación: 100/2026/100

Hoja : 1

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS
RELACION DE FACTURAS 100/2026

				- APLICACIÓN -			I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -					
Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	Año Proyecto	Org. Proyecto	Prog. Proyecto		Econ. Proyecto	RC,A,D	Importes	Conceptos Descuento	Importes	Importe Fac. Euros
										Euros		Euros	
F/2026/2543 07/08/2026	05672349C RIVAS GARCIA CARMEN MARIA RIVAS GARCIA CARMEN MARIA, EN CONCEPTO DE PAGO DE TALLER ARTETERAPIA. EXP2026/011760	Emit-/2026003 07/08/2026	FACe: Conformada con firma	2026		2315	22640	AD:220260005942	560,00		2026 20001	25,20	560,00
F/2026/2332 24/07/2026	52385920Q ANA MARÍA CANO ESPINOSA ANA MARIA CANO ESPINOSA, EN CONCEPTO DE PAGO DE FORMACION PREVENCION PARTE 2. RIESGOS LABORALES TALLER+. EXP2026/008285	/250 24/07/2026	FACe: Conformada con firma	2026		241	22668 2026 / 3 / 241 / 1 / 11	AD:220260004235	1.050,00		2026 20001	157,50	1.050,00
F/2026/2302 21/07/2026	52385920Q ANA MARÍA CANO ESPINOSA ANA MARIA CANO ESPINOSA, EN CONCEPTO DE PAGO DE IMPARTICION FORMACION PREVENCION, TALLERES+. EXP2026/004328	/248 20/07/2026	FACe: Conformada con firma	2026		241	22668 2026 / 3 / 241 / 1 / 11	AD:220260001658	525,00		2026 20001	78,75	525,00
				Totales					2.135,00			261,45	2.135,00

MIGUELTURRA , 16 de Septiembre de 2026

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: eA53oq8jw+19NGLwfhoy
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHINO LOPEZ el 18/09/2026 10:19:52
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 18/09/2026 10:34:57
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4



Decreto número: 2026/1973

Relación: 100/2026/100

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 100/2026

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2026	2315	22640	Gastos diversos. Actividades Consejo Local Juventud	1	560,00
2026	241	22668	Materiales. Programa Talleres+	2	1.575,00

MIGUELTURRA , 16 de Septiembre de 2026

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: eA53oq8jw+19NGLwfhoy
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHINO LOPEZ el 18/09/2026 10:19:52
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 18/09/2026 10:34:57
El documento consta de 4 página/s. Página 3 de 4



Decreto número: 2026/1973

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**

